

Farmacéuticas. Los abogados que representaron a los 26.000 afectados estadounidenses

Vioxx

JUSTICIA
PARA
TODOS

Reportaje

AINHOA IRIBERRI
MADRID

Supongamos que oye hablar de dos indemnizaciones. La primera supera los 47 millones de dólares (más de 30 millones de euros) y, la segunda, es de 50.000 euros. Lo lógico sería pensar que los beneficiarios de ambas son compensados por perjuicios muy distintos y que el receptor de la última habría sufrido mucho menos que el de la primera.

La realidad es muy distinta. El cartero de Idaho (EEUU) Frederick Humeston fue el demandante que obtuvo la indemnización más alta, tras sufrir un ataque al corazón provocado por el consumo durante varios meses del fármaco Vioxx. La española Carmen Sánchez Dávila es la que consiguió la cifra más baja. El motivo de su demanda –por la que los jueces le han dado la razón en primera instancia–, sin embargo, fue similar al de Humeston: sufrió un infarto cerebral tras seguir tratamiento con Vioxx.

Sin duda, el dinero que se puede obtener por perder la

CIFRAS**Un escándalo millonario**

2.500.000.000

> **DÓLARES EN 2003**

ingresó Merck por Vioxx un año antes de su retirada.

HASTA 139.000

> **INFARTOS EN CINCO AÑOS**

fueron provocados por Vioxx, según la FDA de EEUU.

30.000.000

> **DE EUROS DE INDEMNIZACIÓN**

recibirá el afectado Frederick Humeston en EEUU.

50.000

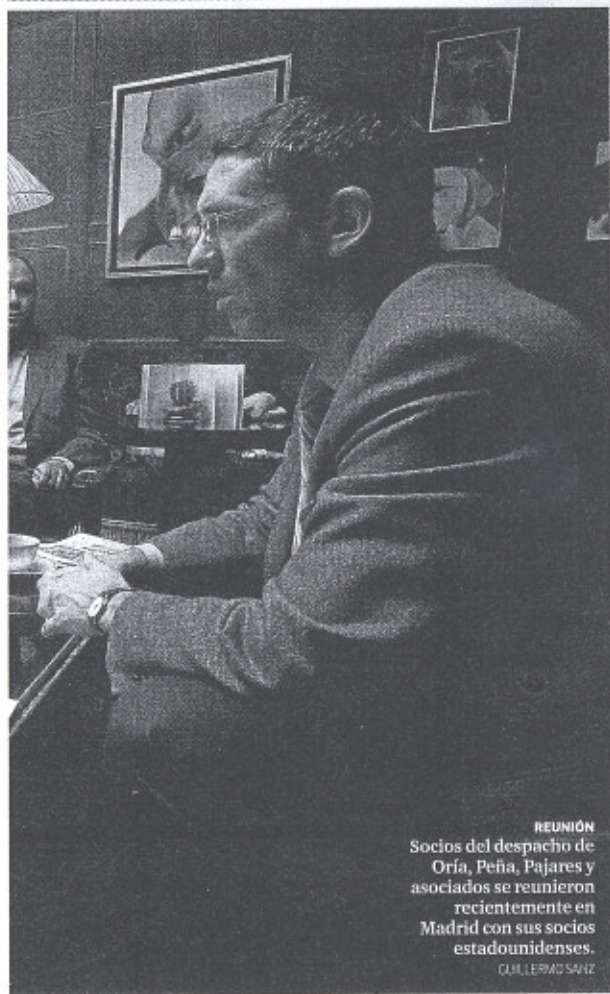
> **EUROS DE INDEMNIZACIÓN**

se fijaron para la afectada española Carmen Sánchez.

salud en España dista mucho del que se logra en el sistema judicial estadounidense.

Para el despacho de abogados Oría, Peña, Pajares y asociados –con sedes en Madrid y Zaragoza– esta situación es injusta y puede cambiar. Para ello se han asociado con dos firmas estadounidenses, Reich & Binstock y Seeger Weiss, esta última responsable de que Merck –el fabricante de Vioxx– se comprometiera a pagar más de 3.300 millones de euros a los 26.000 demandantes que sufrieron daños certificados tras consumir su medicamento en EEUU.

por el medicamento explican cómo lograron 3.300 millones de euros del gigante Merck

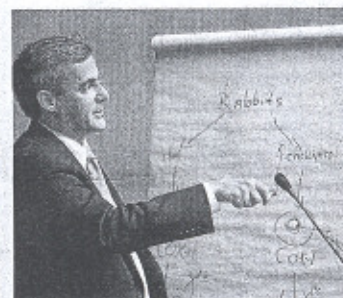


REUNIÓN
Socios del despacho de Oría, Peña, Pajares y asociados se reunieron recientemente en Madrid con sus socios estadounidenses.

CALLEJERO SÁVIZ



Frederick Humeston (en la imagen) perdió su primer juicio contra Merck para ganar después más de 47 millones de dólares. AP



Un abogado de Merck argumenta en uno de los juicios a favor de la empresa. AP



El abogado Laurence Nassif en Madrid. GS

Uno de los abogados que trabajó para lograr aquel acuerdo, Laurence Nassif, ha estado en España para profundizar en la estrategia que se ha de seguir con el fin de que los demandantes españoles reciban cifras, si no similares, al menos no muy lejanas a las de los afectados estadounidenses.

Según el letrado Henry Dahl (que trabaja con el bufete español) lo que se pretende es "la globalización del derecho frente a la globalización de la economía". En otras palabras: "Se trata de brindar acceso a la justicia internacional a los españoles. No hay ninguna razón para que estos reciban una indemnización menor por su nacionalidad, ya que las multinacionales farmacéuticas también realizan ganancias en España [en el país seguían tratamiento con Vioxx 277.000 personas al año]".

Para el abogado José Pajares, una indemnización de 50.000 euros "es poco". "Hay que llegar a criterios de indemnización razonables", subraya. Por eso, buscan reunir al mayor número de afectados. Explica Román Oría, otro de los socios, que

aunque en España no se puede ofrecer el servicio jurídico gratis, se cobrará a los demandantes una cuantía simbólica "de alrededor de 100 euros, un mínimo de provisión de fondos".

Ni el despacho estadounidense ni sus socios españoles ocultan que pretenden obtener beneficios de este caso. Ambos trabajan por porcentaje, pero para los dos "el riesgo para el demandante es siempre mínimo".

Historia de un acuerdo

Laurence Nassif dedicó tres años de su vida al caso Vioxx. Para lograr el acuerdo, reconoce que su sistema judicial tiene una ventaja: "En EEUU podemos solicitar la documentación de la propia empresa, que tiene obligación de facilitárnosla; esos documentos, que ya tenemos, son los que usaremos también en España".

A pesar de haber demostrado que Merck ocultó deliberadamente que su fármaco estrella—publicado como el antiinflamatorio que, al contrario que los clásicos, no provocaba daños estomacales—incrementaba el riesgo de eventos cardiovasculares, Nassif no generaliza su crítica a Merck: "Nunca dijimos que fuera una

mala empresa o que no tuvieran que haber puesto a la venta el medicamento; sólo que tenían que haber advertido de que tenía riesgos".

Para Nassif, la clave está en el que por entonces era consejero delegado de la compañía, Raymond V. Gilmartin: "Fue la primera vez que pusieron a un ejecutivo al frente del negocio, en vez de a un científico; el interés económico superó al de la ciencia". El abogado cree que las farmacéuticas "están muy presionadas por Wall Street" y que el enorme éxito de Vioxx fue como "un tren que se pone en marcha y ya no puedes pararlo, sobre todo si te está haciendo ganar millones de dólares al año".

"No es que pensarán: vamos a matar a toda esta gente. Pero manejan muy mal la situación. Ahora, de nuevo, la empresa está dirigida por un científico y creo que ellos mismos saben que llevaron el negocio demasiado lejos", añade.

Nassif recuerda con especial cariño el caso de Frederick Humeston, por el que pasó tres meses viviendo en un hotel: "Fue especialmente emocionante porque perdimos el primer juicio pero solicitamos otro más, y conseguimos

no sólo ganar, sino que el juez reconociera en la sentencia la mala fe de la empresa. Ahora mismo, la indemnización está apelada y puede que lleguemos a un acuerdo inferior, porque, si no, quizá el cliente tarde mucho en recibir el dinero".

Culpabilidad no asumida

Este abogado no da ninguna importancia al hecho de que Merck no haya reconocido su culpabilidad al ofrecer el acuerdo a los demandantes. Para él, "el dinero habla" y, si no han aceptado su culpa es porque sus abogados "son inteligentes y saben que tienen muchas demandas internacionales pendientes".

Nassif no cree que los miles de médicos que recetaron el fármaco sean culpables de los efectos secundarios sufridos por algunos pacientes: "Durante el juicio accedimos a documentos que demostraban el acoso del laboratorio hacia los pocos médicos críticos, amenazándoles incluso con quitar becas a las universidades donde trabajaban. Pero la mayoría no sabía nada e incluso muchos tomaban Vioxx; otra cosa son los que cedieron su nombre para firmar es-

tudios hechos por Merck, lo que se ha demostrado recientemente".

Una vez que el caso Merck está cerrado—Nassif adelanta que en septiembre se hará el primer depósito que se irá repartiendo a los afectados—es hora de plantearse si este caso ha servido de algo.

El abogado Dennis Reich, que también asesora al despacho español, cree que sí: "Está claro que ahora se conocen más los detalles de los ensayos clínicos; de hecho, la FDA ha obligado a que se cuelguen en una página web del Gobierno, por lo que se pueden analizar todos los datos. El proceso regulatorio de los fármacos es ahora más abierto que antes".

Y concluye: "Creo que Vioxx abrió los ojos a mucha gente: a la sociedad, al gobierno, a los médicos... Cuando los laboratorios se preocupan más por hacer fármacos para el estilo de vida que para curar enfermedades y pesa más el marketing que la ciencia, sin duda algo va mal".

www.publico.es

MERCK OFRECE 3.300 MILLONES POR EL VIOXX
<http://tinyurl.com/64su8g>